

BECA PARA ROTACIÓN EN EL HOSPITAL MOUNT SINAI DE NUEVA YORK

**FUNDACION ANDALUZA DE
FARMACIA HOSPITALARIA**



CONVOCATORIA 2009/2

La Fundación Andaluza de Farmacia Hospitalaria (FAFH) convoca una beca para ampliación de conocimientos mediante rotación en el Servicio de Farmacia del Hospital Mount Sinai de Nueva York.

Objetivo

Promocionar actividades que contribuyan a la formación de los socios y redunden en el desarrollo de la Especialidad.

Dotación

La beca tendrá una dotación de 10.000 €, que se abonará en cuatro plazos, el primero al comienzo de la rotación y el segundo y el tercero durante la misma y el cuarto a la entrega de la memoria con los resultados de la misma para su publicación en la revista de la SAFH.

Duración de la rotación

El periodo de Rotación comenzará el día 1 de Octubre de 2009 y finalizará el día 31 de Marzo de 2010. Este periodo incluye 15 días de vacaciones en Navidad.

Candidatos.

Podrán optar a la beca aquellos Farmacéuticos que sean socios de la SAFH Especialistas en Farmacia Hospitalaria y Farmacéuticos Internos Residentes de Farmacia Hospitalaria (FIR) en 4º año, de cualquier centro hospitalario público o privado, pertenecientes a la Comunidad Autónoma Andaluza.

Se debe acreditar conocimiento medio/alto de inglés hablado y escrito.

Solicitud

Las solicitudes se dirigirán por correo postal o mensajería a la Secretaria de la FAFH, D.ª M.ª Teresa Gómez de Travecedo y Calvo, Hospital del SAS de Jerez, Ronda de Circunvalación s/n, 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz). Al mismo tiempo se enviará copia de la documentación por correo electrónico a la dirección:

mariat.gomezatravecedo.sspa@juntadeandalucia.es

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 5 de Julio de 2009.

Documentación

La solicitud se acompañará de la siguiente documentación acreditativa:

- "Currículum vitae" normalizado.
- Documento acreditativo de conocimiento medio/alto de inglés hablado y escrito
- Memoria sobre los objetivos que se pretenden alcanzar.
- En el caso de ser FIR, Certificado de la Comisión Local de Docencia autorizando la rotación y haciendo constar el compromiso del Director del Hospital de mantener el sueldo mensual.

Evaluación de solicitudes

El tribunal evaluador estará formado por Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero de la FAFH, Director de la Revista Oficial de la SAFH, Coordinador del Grupo de Evaluación de Medicamentos de la SAFH y Vocal de Residentes de la SAFH.

La decisión del jurado será inapelable.

El resultado de la evaluación de las solicitudes presentadas se comunicará al interesado lo antes posible y se publicará en el número siguiente de la Revista Oficial de la SAFH.

Obligaciones del becario

La aceptación de la beca lleva implícita la obligatoriedad para el becario de presentar en el plazo máximo de dos meses, contados a partir de la finalización de la estancia y con fecha límite 1 de Junio de 2010, una memoria explicativa de los conocimientos adquiridos, para su difusión en la Revista Oficial de la SAFH. El contenido de la memoria desarrollará en profundidad un área puntual de los conocimientos y/o práctica profesional adquiridos durante la rotación.

OTRAS EXPERIENCIAS

<i>Orden</i>	<i>Denominación y breve explicación de la experiencia</i>	<i>Fechas (inicio y final)</i>	<i>Observaciones</i>

OTROS MÉRITOS DEL CANDIDATO

<i>Orden</i>	<i>Denominación</i>

En _____ a __ de _____ de 200_

Fdo.: